



PLATAFORMA INSCRIPCIÓN PARA RESIDENCIA MÉDICO ESTOMATOLÓGICA 2022



CIRUGÍA MAXILOFACIAL

INICIO DEL CICLO ACADÉMICO 2023

El Hospital Civil de Guadalajara en su Unidad Hospitalaria, Dr. Juan I. Menchaca, **CONVOCA** a los cirujanos dentistas mexicanos y extranjeros ACREDITADOS para realizar la **ESPECIALIDAD ESTOMATOLÓGICA** en **CIRUGÍA MAXILOFACIAL**, a inscribirse y participar en el PROCESO DE SELECCIÓN del:

Programa de Especialidad con sede en la Unidad Hospitalaria “Dr. Juan I. Menchaca”

| Licenciatura | Especialidad de ingreso | Años de la especialidad |
|--------------|-------------------------|-------------------------|
| ODONTOLOGÍA | CIRUGÍA MAXILOFACIAL | 4 |

Etapas en el proceso de selección:

Etapa 1.

- Realizar registro en línea https://sah.hcg.gob.mx/#!/only_view/signup
- Cumplir con el arancel correspondiente;
 - Banco Santander
 - Cuenta 65507543468
 - Transferencia bancaria Número de clabe 014320655075434683
 - Mexicanos 3,000.00 MN.
 - Extranjeros 160.00 USD
- Escanear y subir a la plataforma la documentación requerida. *

Etapa 2.

ESTANCIA HOSPITALARIA

Etapa 3.

ENTREVISTA CON LA JUNTA ACADÉMICA

Etapa 4.

ENTREGA DE DOCUMENTO ORIGINALES

Etapa 5.

DICTAMEN DE SELECCIÓN

Calendario

| ETAPA | FECHA | PROCEDIMIENTO |
|-------|------------------------------------|--|
| 1 | 01 de Noviembre al 07 de Noviembre | Registro en Línea (https://sah.hcg.gob.mx/#!/only_view/signup) Adjuntar los documentos requeridos Pago de Registro (En esta plataforma al llenarla da oportunidad a descargar la orden de pago) Mexicanos \$ 3000.00 M.N. Extranjeros \$ 160.00 USD o su equivalente a tipo de cambio |
| 2 | 07 al 9 de Noviembre | Estancia Hospitalaria |
| 3 | 10 y 11 de Noviembre | Entrevista con Junta Académica. |
| 4 | Enero 2023 | Publicación de resultados |

*Residentes Extranjeros, el arancel a cubrir es de 1.5 UMA por año cursado y tendrá que ser cubierto antes del 1 de marzo del año a cursar. (<https://www.inegi.org.mx/temas/uma/>)

Criterios de Selección a Residencias Médicas

| Criterio de Selección |
|---------------------------------------|
| Constancia de ENARE (lugar obtenido) |
| Promedio de Licenciatura |
| Competencias de estancia hospitalaria |
| Entrevista con la Junta Académica |

*Documentación requerida

Todos los documentos deben ser escaneados en formato PDF y cargado en los espacios correspondientes en la plataforma de registro.

- Solicitud de ingreso (registro)
- Acta de nacimiento
- Constancia de inglés (2 copias) se aceptará solamente toefl mínimo de 460 puntos o examen de la U de G con nivel B1. *
- Certificado de Cirujano Dentista o Licenciatura en Odontología*
- Título de Cirujano Dentista o Licenciatura en Odontología*
- Cédula Profesional (ambos lados) *
- Constancia de terminación de servicio social expedido por la Secretaria de Salud o la Universidad.
- ENARE carta de selección (ambos lados)
- Credencial de INE o IFE (ambos lados) *
- CURP (mexicanos y extranjeros)
- Certificado Médico expedido por Institución Oficial
- Carta de no inhabilitación/Sanción Administrativa
- Cédula de RFC
- Fotografía tamaño infantil
- Comprobante de domicilio actual en la ciudad *
- Carta de no antecedentes penales
- Copia de título o diploma en caso de requerirlo. (si aún no lo tiene podrá entregar momentáneamente original de la constancia de título en trámite acompañada del acta de examen recepcional).

Deberá presentarse en la División de Posgrado de la unidad sede del programa, con los siguientes documentos en físico.

- Solicitud de ingreso (registro) original y 2 copias
- Acta de nacimiento (original y 2 copias).
- Constancia de inglés (3 copias) se aceptará solamente toefl mínimo de 460 puntos o examen de la U de G con nivel B1. *
- Certificado de Cirujano Dentista o Licenciatura en Odontología (3 copias) *
- Título de Cirujano Dentista o Licenciatura en Odontología (3 copias por ambos lados) *
- Cédula Profesional (3 copias) *
- Constancia de terminación de servicio social expedido por la secretaria de salud o la universidad (3 copias) *
- ENARE carta de selección (original y 2 copias)
- Credencial de INE o IFE (3 copias) *
- CURP (mexicanos y extranjeros) 3 copias
- Certificado Médico expedido por Institución Oficial (original y 2 copias)
- Carta de no inhabilitación/Sanción Administrativa (original y 2 copias)
- Cédula de RFC (3 copias)
- Fotografía tamaño infantil (3)
- Comprobante de domicilio actual en la ciudad (3 copias) *
- Carta de no antecedentes penales (original y 2 copias)

INFORMACIÓN PARA EXTRANJEROS:

- Todos sus documentos originales, deberán contar con copias apostilladas y con traducción de un perito en caso requerido (acta de nacimiento, certificados y copia del título).
- Entregar copia de título con apostille original en la copia.
- Entregar un juego de copias adicional de todos los documentos que vienen del extranjero.

El número de Médicos aceptados dependerá de la disponibilidad presupuestal de plazas que otorgue la secretaria de salud